



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2017

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PROCESO CAS N° 21-2017 - GR.CAJ COORDINADOR DE MUESTREO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** contratar los servicios de un: “**Coordinador de Muestreo**”

2. **Cantidad:** Uno (01) “**Coordinador de Muestreo**”

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Laboratorio Regional del Agua

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Tres (03) años de experiencia en el sector público o privado. Un (01) año de experiencia en Laboratorio Acreditado de ensayos de agua
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados, organización y planificación, mejora continua, trabajo en equipo.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Ingeniero Biólogo o Biólogo Colegiado. Certificado de Habilidad Profesional.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acredita en la Norma ISO 17025. Curso teórico práctico en monitoreo ambiental de agua, suelo, aire, ruido. Manejo de equipos de campo. Buenas prácticas de laboratorio y manejo de residuos peligrosos.



Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Normas nacionales de monitoreo de agua, según ANA, MVCS, Energías y Minas. • Conocimiento en la clasificación de las matrices de agua según normativa nacional. • Conocimiento en manejo de insumos químicos y preparación de soluciones.
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como **“Coordinador de Muestreo”** en el Laboratorio Regional del Agua, desarrollando las siguientes actividades:

- Coordina y planifica los monitoreos a realizar entre el usuario y el personal de Laboratorio.
- Supervisar las actividades del Recepcionista - Muestreador
- Mantener el archivo de las actividades de Muestreo y recepción de muestras
- Conocer y participar en la mejora del sistema de calidad, identificando no conformidades potenciales.
- Verificar la operatividad de los equipos de muestreo de campo.
- Preparar soluciones químicas - IQBFs que se utilizan para la preservación de muestras.
- Ejecutar planes de muestreo cuando lo requiere el laboratorio.
- Verificar que los muestreos sean atendidos de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los procedimientos establecidos
- Verificar el stock del material de muestreo necesarios para un año vigente
- Asegurar el adecuado transporte de las muestras al laboratorio
- Realizar todas aquellas actividades que deriven de la naturaleza de su cargo o le sean expresamente encomendadas por su jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Laboratorio Regional del Agua Jr. Luis Alberto Sánchez S/N Urb. El Bosque - Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Mayo del 2017.
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.